



TRANSCRIPCIÓN

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL
PLENO DEL CONGRESO PARA INFORMAR SOBRE LA
SITUACIÓN POLÍTICA RELACIONADA CON LAS ÚLTIMAS
INVESTIGACIONES JUDICIALES CONOCIDAS, ASÍ COMO DE LA
ÚLTIMA REUNIÓN DEL CONSEJO EUROPEO**

Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2026



INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Muchas gracias, señora presidenta. Señorías buenos días.

Como ha dicho la presidenta, comparezco ante esta Cámara para dar cuenta, en primer lugar, de las decisiones tomadas en este último Consejo Europeo y también para hablar de las investigaciones judiciales que afectan directa o indirectamente al partido que tengo el honor de presidir.

Empezaré por lo primero, por el Consejo Europeo del pasado 18-19 de junio que fue el primero, por cierto, desde el año 2024 se dice pronto, en el que los 27 gobiernos recuperamos nuestro apoyo unánime y cerrado a Ucrania, gracias, entre otras cosas, fundamentalmente a la vuelta de Hungría al consenso europeo. También sirvió para debatir sobre el nuevo escenario geopolítico y también geoeconómico, que se abre tras la firma del frágil acuerdo entre Estados Unidos e Irán. Y para que la presidencia chipriota, a la cual quiero también reconocer públicamente el trabajo durante estos últimos seis meses, presentara una primera propuesta de cifras para lo que coloquialmente se llama el presupuesto europeo.

Nuestra posición, señorías, sobre este asunto, es bien conocida. La hemos manifestado desde esta tribuna y también en reiteradas comparecencias públicas por mi parte. Pensamos que no se le puede pedir a la Unión Europea hacer más con menos recursos económicos que el nuevo presupuesto comunitario. Debe ser más ambicioso que los anteriores, ya que debemos dotar a la Unión Europea de los instrumentos necesarios, no solo para defenderse de las agresiones de Putin en Ucrania y en el este de Europa, sino también para reforzar el pilar social para avanzar en la transformación digital y energética, para apostar por el capital humano, para proteger al campo y a la pesca europeas, para hacer frente a la crisis de la vivienda, que es una crisis que afecta al conjunto de la ciudadanía europea, y para fortalecer las políticas de cohesión que no están en contraposición con las políticas de competitividad.

Señorías, tengo que decirles que, en todo caso, el giro a la derecha o a la ultraderecha de muchos de estos gobiernos parece que no hubieran aprendido nada de estos últimos cinco años, desde la respuesta que se le dio a la covid con los fondos Next Generation, y quieran devolvernos a esa Europa neoliberal de los recortes y de la austeridad. Pero, en fin, ya les anticipo que nosotros no lo vamos a permitir. Nosotros queremos una Unión Europea fuerte, no solamente en cuanto a los objetivos sobre el papel, sino también con los recursos económicos capaz por tanto de resolver, como nos decía el ex primer ministro italiano Letta y también Draghi, estos desafíos defender los intereses de Europa a escala global. Y eso, evidentemente no se consigue con banderas, no se consigue solo con desregulación y con eslóganes vacíos. Se consigue con un presupuesto comunitario ambicioso.



Señorías, paso ahora a abordar el segundo de los temas de esta comparecencia que son, como he dicho antes, las investigaciones judiciales.

Quiero, en primer lugar, decir lo siguiente a los ciudadanos que estén siguiendo esta comparecencia. Y es que soy plenamente consciente de que en estas últimas semanas el debate publicado ha sido colmatado por un reguero de noticias judiciales, noticias que se suceden en nuestras pantallas, mezclándose con rumores, con medias verdades, con bulos, provocando en consecuencia una legítima preocupación y una confusión razonable en la ciudadanía.

Quiero a esos ciudadanos y ciudadanas que sepan que no le resto, en absoluto, un ápice de importancia a estos hechos ni a las causas que los investigan. Es más, me parece que ahora mismo son esenciales para entender también que está ocurriendo en nuestro país, incluso más allá del ámbito estrictamente judicial.

Por eso, señorías, además de que otros grupos parlamentarios lo hayan pedido, he solicitado comparecer en esta Cámara para poder hablar y también debatir sobre ellas con el tiempo y con la atención que merecen. Empecemos examinando, señorías, si me permiten la anatomía del fenómeno porque conviene saber que detrás de este cúmulo de titulares, de filtraciones, de especulaciones, hay tres cuestiones distintas, tres cuestiones de naturaleza y de escala diferentes, que, por cierto, determinados actores políticos y mediáticos están tratando de mezclar, para equiparar y, con ello, confundir a la gente, crear una sensación de corrupción generalizada que, ya les digo, señorías, no existe.

Hablemos, por tanto, de cuáles son esas tres cuestiones que están pasando y que se están solapando en el debate publicado. La primera es un caso de corrupción que afectó a la antigua secretaria de Organización del Partido Socialista. Un caso cuya existencia conocimos hace ya más de dos años y cuyos extremos van revelándose poco a poco. En febrero de 2024, señorías, supimos de este caso, por primera vez, tras las acusaciones contra José Luis Ábalos y su colaborador Koldo García, quienes habrían cobrado comisiones para realizar actuaciones ilícitas. Un año más tarde, en junio de 2025, conocíamos otros hechos relativos a Santos Cerdán, quien presuntamente habría usado su posición para favorecer a determinadas empresas y obtener beneficios personales a cambio. El pasado mes de mayo, el 2026, conocimos nuevas informaciones que apuntan a que en ese mismo grupo operaba también la señora Leire Díaz, quien habría realizado gestiones presuntamente irregulares para investigar a servidores públicos.

Señorías, hemos tenido ocasión de conocer la sentencia del Tribunal Supremo este pasado lunes respecto a José Luis Ábalos, a Koldo García y a Víctor Aldama, sentencias que desde el Gobierno respetamos y acatamos, como no puede ser de otra manera, porque estamos convencidos de que en este país, como gran democracia que es, no debe haber ningún espacio para la impunidad de personas corruptas, sean quienes sean.



Sobre el resto de investigaciones a las que me he referido, siguen en marcha. Aún quedan cuestiones por dirimir, pruebas que aportar. En definitiva, señorías, creo que es importante que no prejuzgamos, más allá de lo que conocemos, que respetemos, en consecuencia, la presunción de inocencia y también los procesos judiciales. Y soy plenamente consciente también de que los tiempos judiciales no son los mismos que los tiempos políticos. Pero creo, que con lo que sabemos, ya podemos decir tres cosas que me gustaría compartir con la ciudadanía.

La primera, señorías, jamás conocí ni hubiera tolerado ninguna de estas prácticas. Es verdad. Es más, digo lo siguiente, señorías. Yo no hago lo que otros sí me hicieron a mí, sí hicieron a mi familia y sí hicieron a decenas de cargos políticos cuando gobernaba el Partido Popular.

La segunda, señorías, lo he dicho, y además hay grupos parlamentarios que así lo han planteado en otros muchos debates, cuando hemos tenido que hablar al respecto de estas cuestiones. La segunda es que el Partido Socialista no se ha financiado irregularmente. No lo ha hecho. Al contrario, si ha ocurrido algo de eso, es que han sido otros quienes se han aprovechado de sus recursos.

Y finalmente, señorías, la tercera es que nosotros no vamos a aceptar la corrupción como un hecho consustancial a las organizaciones humanas. Nosotros vamos a seguir trabajando con la ambición de erradicarla del todo.

Por eso, señorías, cuando se descubrieron estos hechos, no dimos un paso a un lado, sino que dimos un paso al frente. Pedí disculpas, expulsamos inmediatamente a los investigados, comparecí ante sus señorías, pusimos al servicio de la justicia y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado toda la información requerida. Renovamos la dirección del Partido Socialista e impulsamos medidas, muchas medidas, para reforzar los mecanismos de control, de supervisión y también de prevención contra la corrupción, en el Gobierno. Desde el Gobierno, hay muchas de esas medidas que están hoy aquí en el Parlamento y que esperamos puedan salir adelante. Y eso, evidentemente compete al poder legislativo, no al poder ejecutivo en exclusiva.

Y finalmente también dentro del Partido Socialista. Fíjense, hace un año yo comparecí en el Comité Federal del Partido Socialista, donde anuncié 13 reformas que hemos puesto en marcha y que, en menos de un año, ya han sido completadas por parte de mi organización. Y, por cierto, posteriormente, a lo largo del debate, podré hablar de manera mucho más detallada de ellas.

Pero sí quiero decir que, en el último informe de la prestigiosa organización no gubernamental del Consejo de Transparencia se sitúa a mi organización, al Partido Socialista, como el partido con mayor puntuación de toda España. Un informe, señorías, en el que solamente hay dos partidos que bajan. Solamente hay dos partidos que bajan y son los que están interactuando en este debate: el Partido Popular y el partido del señor Abascal. Ese es el nivel del compromiso con la integridad de sus propias organizaciones.



En cuanto al Plan Estatal de Lucha contra la Corrupción, el poder Ejecutivo, como he dicho antes, ya ha hecho su parte tramitando todas esas medidas. La mayoría de ellas, lo saben ustedes señorías, se incluyen en ese anteproyecto de Ley Orgánica de Integridad Pública, que se aprobó en primera vuelta en el Consejo de Ministros y Ministras el pasado mes de febrero y que se va a debatir en esta Cámara antes del verano.

Por tanto, señorías, si sus grupos parlamentarios, particularmente aquellos de la derecha y la ultraderecha, de verdad les preocupa la corrupción, quieren poner en marcha medidas que anticipen estos casos de corrupción. Les pido que lo demuestren y que voten a favor de la tramitación de este anteproyecto de ley. Una ley que, por cierto, está alineada con las recomendaciones de la Unión Europea, que ha contado con el valioso apoyo de la División Anticorrupción e Integridad de ese organismo multilateral que se llama la OCDE.

Hacerlo, señorías, lo saben ustedes, no es solo responsabilidad del poder Ejecutivo, también lo es del poder Legislativo, particularmente de aquellas organizaciones que tienen hasta seis veces más causas abiertas por corrupción que mi organización.

Por tanto, actuemos contra el problema y no engañemos a la gente, señorías. Es razonable suponer que en los próximos meses el goteo de noticias los avances judiciales continúen. Habrá nuevos hallazgos o nuevas acciones judiciales. Evidentemente la derecha mediática y política venderán como una nueva muestra más de esa llamada degradación política. Pero no nos equivoquemos, no nos equivoquemos, señorías. Desgraciadamente, la degradación ya ocurrió y lo que vamos a presenciar en los próximos meses es su persecución y su purga.

Y nosotros, señorías, lo que vamos a hacer es apoyar ese proceso de todas las formas que resulte posible, sin excepciones, sin mirar hacia otro lado porque queremos que se haga justicia y que aquellos que han manchado el buen nombre del Partido Socialista y de mi Gobierno lo paguen.

Por tanto, recapitulando, señorías, recapitulando, la primera cuestión que está pasando es un caso de corrupción que, insisto, nosotros condenamos sin matices, actuamos desde el primer minuto y cuyas ramificaciones esperamos se vayan aclarando y en su caso, se vayan juzgando.

La segunda de las cuestiones que está pasando es la investigación abierta contra el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero. Sobre el expresidente Zapatero, lo que me gustaría también señalar es lo siguiente. Primero, en su gobierno no hubo un solo escándalo. Segundo, hace 15 años que no ostenta un cargo público. Tercero, le avala como pocos, por tanto, la presunción de inocencia. Colabora con la justicia, lo ha manifestado. Ha defendido con gran convicción la legalidad de su actividad privada, como la de tantos expresidentes de gobierno. Y esa convicción y su trayectoria política explica la confianza que nos merece, que me merece a mí personalmente.



Pero también sabemos lo que representa para el Partido Socialista y lo que representa también para la derecha y la ultraderecha. Es el presidente que reivindicó el feminismo como una acción de transformación social. Sí, fue el presidente que nos sacó de una guerra ilegal en Irak. Fue el presidente que acabó con la violencia en el País Vasco y en toda España. Y efectivamente, es un expresidente de Gobierno que está defendiendo el entendimiento entre los pueblos de España. Y esto, efectivamente, molesta a más de uno.

En todo caso, señorías, esta investigación se encuentra en un estadio distinto y por tanto tenemos que ser francos. En este asunto ¿qué es lo que le compete al Gobierno? Al Gobierno le compete aclarar si hubo trato de favor en el préstamo a una aerolínea llamada Plus Ultra. Y la respuesta es clara, rotunda y contundente: no la hubo. No la hubo.

El crédito, señorías, el crédito que se concedió a esa compañía aérea era plenamente legítimo, como lo hicimos con todas las aerolíneas en pleno COVID 19, señorías. Como lo hicieron todos los gobiernos, no de Europa sino del mundo. Se hizo conforme a la ley, señorías, con todas las garantías y siguiendo, por cierto, la misma lógica y los mismos procedimientos europeos por los que se concedieron ayudas -y digo ayudas porque nosotros concedimos préstamos- para rescatar a estas 25 aerolíneas europeas. De hecho, su concesión, señorías, el del caso del préstamo a Plus Ultra fue validada posteriormente por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, por el Tribunal de Cuentas y por la Intervención General de la Administración del Estado.

Por tanto, señoras y señores diputados y diputadas y los ciudadanos que estén siguiendo esta comparecencia, no debe existir ninguna sombra de duda sobre la actuación del Ejecutivo, del Gobierno. Y quien quiera proyectarla, le pido que no especule, que no insinúe, que no susurre, que lo demuestre con pruebas.

Nosotros, señorías, y le quiero trasladar a la ciudadanía esto, estamos muy tranquilos y muy seguros del trabajo que hemos hecho.

La tercera cuestión, junto con el presidente Zapatero y con el caso de corrupción de la antigua secretaria de Organización, que integra esta maraña judicial son los casos abiertos contra mi familia. Contra mi esposa y contra mi hermano. Podrán comprender, señorías, que para mí no es fácil hablar de ellos, porque afectan a personas que quiero y porque sé, sin el más mínimo grado de duda, que se construyen sobre acusaciones infundadas, sobre un patrón de acoso y derribo que hemos visto desplegar en otros países y democracias occidentales.

Ese patrón se articula en tres compases que hemos comprobado y hemos, además, compartido con todos ustedes, y también con la ciudadanía a través de los medios de comunicación en reiteradas ocasiones. Primero, la difusión de informaciones falsas a través de determinados pseudo medios que viven, no de sus lectores, señorías, sino de la financiación pública de gobiernos del Partido Popular y también de determinados lobbies. Después presentan las denuncias organizaciones vinculadas a la ultraderecha que se basan, exclusivamente, en recortes de prensa de esos pseudo



medios y, por tanto, en bulos y en desinformación. Y, finalmente, la apertura de procedimientos judiciales que con demasiada frecuencia se prolongan durante años, sin importar si los hechos acaban siendo desmentidos o archivados. En el caso de mi mujer, señorías, llevan más de dos años y medio el proceso de instrucción.

En definitiva, primero el bulo en forma de titular, después la denuncia y, por último, el daño. Un daño reputacional que evidentemente juega con los tiempos distintos que tiene la justicia a los tiempos que tiene la política y los medios de comunicación. Juega también con la falta de integridad de determinados medios digitales y, también, con la indecencia de algunos partidos políticos que son capaces hasta incluso de pedir penas superiores, tanto para mi hermano como para mi entorno.

Yo, señorías, no voy a usar esta tribuna para reivindicar la inocencia de mi familia. Lo harán ellos mismos en los tribunales. Pero sí me gustaría compartir con los ciudadanos y ciudadanas que estén interesados en estos casos, cinco hechos que son absolutamente indiscutibles e irrefutables.

Primero, según la propia Guardia Civil, la UCO, la plaza por la que hoy está siendo juzgado mi hermano fue creada el 10 de octubre de 2016 y fue convocada el 19 de mayo de 2017, es decir, durante un periodo en el que yo no tenía ningún cargo en el Partido Socialista y, de hecho, en la segunda fecha no era ni siquiera diputado de estas Cortes.

En segundo lugar, a mi hermano se le empezó a investigar porque una asociación ultraderechista le acusó de tener 1 millón y medio de euros en acciones y de defraudar impuestos en Portugal. De hecho, en muchas sesiones de control, tanto el Partido Popular como la ultraderecha -también hoy, estoy convencido de ello- han utilizado de manera regular muchas de estas acusaciones falsas y lo han hecho, además, de manera absolutamente impúdica, sin siquiera pedir perdón cuando han sido desmentidas, no por parte de mi hermano, no por parte del gobierno, sino por parte en este caso de la propia instrucción. Ya se ha demostrado que ambas acusaciones eran totalmente falsas.

La tercera, mi mujer empezó a trabajar en la Universidad Complutense de Madrid en 2012, es decir, dos años antes de que yo fuera elegido secretario general del Partido Socialista y seis años antes de ser elegido presidente del Gobierno de España.

Cuarta, la cantidad total que mi mujer ingresó por dirigir la cátedra extraordinaria y desarrollar un software asciende a un total de cero euros. Cero euros.

Y quinto, la instrucción contra mi mujer, también contra mi hermano, se ha hecho contra el criterio de la Fiscalía. En el caso de mi mujer, ha sido objeto de 15 revocaciones o bien totales o parciales por parte de la Audiencia Provincial y media docena de quejas del Consejo General del Poder Judicial, y ha culminado con unas medidas cautelares que yo creo, señorías, sobrepasan todos los límites de lo razonable, cuestionando incluso la labor del Cuerpo Nacional de Policía.



Señorías, analizando estos hechos, cada uno puede extraer sus propias conclusiones, yo voy a compartir con ustedes y con los ciudadanos las mías.

Primero, yo voy a confiar en la justicia de mi país, a pesar de que haya actuaciones que evidentemente cuesta mucho compartir y comprender, como las que he trasladado desde esta tribuna. Voy a confiar en el sistema de los jueces y juezas de nuestro país, porque sé que la inmensa mayoría de jueces hacen un trabajo modélico, esencial y objetivo.

Lo que le pido a la Justicia, señorías, es que sea justa, que sea justa y, por tanto, señorías del Partido Popular y de Vox indignense cuanto quieran al conocer las actuaciones de determinados personajes, por muchos aspavientos que hagan, no se indignarán más que yo, créanme. Pero no sean hipócritas, no sean hipócritas, no sean cínicos, no vengan de defensores del orden constitucional cuando están sistemáticamente violentando la separación de poderes y el reparto competencial de este Parlamento. No crucifiquen a todo un fiscal general, o ya exfiscal general, cuando presumen impúdica y públicamente cada semana de contar con información privilegiada que no deberían conocer porque se encuentra bajo secreto de sumario. No hablen de cloacas cuando ustedes están siendo juzgados en este mismo momento por montar toda una policía patriótica con la que espionaron durante años a más de un centenar de rivales políticos y periodistas, con la que fabricaron pruebas falsas contra ellos. No mientan afirmando que este es el gobierno más corrupto de la historia cuando ustedes tienen más de 30 casos abiertos con 150 implicados. Por tanto, por una vez no apliquen la ley del embudo.

Señorías, esto es lo que hay. Estos son los tres elementos que componen ese nubarrón que eclipsa hoy nuestro debate público. Un caso flagrante y grave de corrupción protagonizado por unas personas concretas que se aprovecharon de su peso dentro del Partido Socialista y en el Gobierno para ganar dinero.

Segundo, una investigación en torno al presidente Zapatero sobre la que nadie puede aún sacar conclusiones y en la que el Ejecutivo de coalición progresista no tiene nada que ocultar ni, por supuesto, nada que lamentar.

Y, en tercer lugar, una serie de acciones coordinadas que buscan debilitar la acción del Ejecutivo mediante ataques personales, campañas de desinformación y mentiras. Nada más y nada menos.

Y ante este panorama, para mí la pregunta no es si debemos continuar. La pregunta es ¿cómo no vamos a continuar? Porque, señorías, si aún hay rescoldos de corrupción en nuestro país, es evidente que será un gobierno como el nuestro y no un gobierno del Partido Popular con VOX el que podrá acabar con ellos.

Porque cuando nosotros hemos detectado casos como los que hemos conocido no los hemos tapado, los hemos perseguido y porque nosotros trabajamos para la gente y no para las élites.



Señorías, yo entiendo, me hago cargo del enfado de la ciudadanía, entiendo su frustración y su decepción. Entiendo que después de ver pasar durante 30 minutos en los telediarios un chorro de casos, tengan la tentación de pensar que todos somos iguales, que no importa qué prioridades, qué ideas, qué principios tengamos quienes ocupamos los puestos de responsabilidad, porque al final todo es lo mismo.

Pero eso, señorías, no es cierto, porque no es lo mismo mandar a 700.000 jóvenes al extranjero porque no hay trabajo para ellos en España que crear tres millones y medio de empleos como hemos creado.

No es lo mismo, señorías, poner un impuesto al sol que liderar la transición energética y la electricidad asequible en nuestro país y que nos hace más resilientes ante los shocks energéticos derivados de guerras fuera de nuestro país.

No es lo mismo gestionar las crisis con una respuesta neoliberal que con los ERTES que planteamos durante la pandemia o las ayudas directas a los autónomos. No es lo mismo congelar salarios, congelar las pensiones, que revalorizarlas año tras año.

No es lo mismo transferir recursos a hospitales públicos que trasladarlo a una compañía privada como Quirón. No es lo mismo abandonar, señorías, a las personas dependientes, como ocurrió durante la respuesta neoliberal a la crisis financiera, que reforzar como nunca la financiación al Sistema Nacional de Dependencia, tal y como hicimos ayer en el Consejo de Ministros y Ministras.

No es lo mismo tener un permiso de un mes cuando nace tu hijo que tener cuatro. No es lo mismo defender la dignidad y los derechos del colectivo LGTBI en la Semana del Orgullo que recortarlos. No es lo mismo, señorías, apoyar genocidios y guerras ilegales que defender la paz y el derecho internacional. No es lo mismo imponer que acordar. No es lo mismo derogar que construir. Nada de eso es lo mismo. No todos los políticos ni todos los partidos somos lo mismo.

Evidentemente no somos perfectos, lo sabemos, ni nuestra gestión está completa. Tenemos que hacer mucho más para garantizar, por ejemplo, el acceso a la vivienda, para fortalecer la sanidad pública, que está en manos, desgraciadamente hoy de muchos gobiernos que no creen en la sanidad pública, para subir salarios que aún están siendo demasiado bajos y para acabar con injusticias que aún quedan por resolver. Señorías, esto es así. Es evidente. Pero igual de evidente es que la solución a estos problemas no está en la derecha y en la ultraderecha: está en el centro y a la izquierda de este hemiciclo.

Señorías, las élites de este país lo saben bien, el primer ministro Netanyahu y otros líderes y tecno-oligarcas extranjeros también lo saben y los diputados del Partido Popular y de VOX lo saben. Por eso no hablan de economía, ni de empleo. Tampoco hablan de las políticas sociales. Por eso no nos cuentan cuál es su proyecto energético ni su estrategia de posicionamiento internacional, aunque parece bastante evidente por sus posiciones aquí cuáles serían. Por eso no paran, señorías, de verter bulos, manipulaciones y fango en el debate público.



Señorías, lo vuelvo a repetir no somos infalibles, pero no vamos a cometer el error de callarnos, ni de rendirnos, ni de olvidar que esto no va de nosotros ni de ellos, sino de millones de españoles y españolas cuyo bienestar y porvenir dependen de las decisiones que toma cada martes en el Consejo de Ministros el Gobierno de España.

Por eso limpiamos lo que haya que limpiar. Por eso vamos a defender la verdad, mientras otros quieren sepultarla bajo mentiras. Y vamos a seguir gobernando, señora presidenta, para que quienes más lo necesitan tengan el apoyo de su gobierno y espero también de la mayoría parlamentaria de este Congreso. Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)